

LICEO DE VILLA CONSTITUCIÓN - Salto

Llamado abierto a interesados a presentar proyectos de TALLERES en el marco de la propuesta “Centro María Espínola” para el año 2025.

- Primer llamado: del Lunes 2 al jueves 19 de diciembre de 2024
- Segundo llamado: del lunes 3 al viernes 14 de febrero de 2025.

Las mismas se recibirán en **formato papel (excluyente)**, en el horario de 8.30 a 17 horas, en el local del LVC (25 de Mayo 234, Villa Constitución); además, deben ser enviadas en formato digital (al mail: liceovillaconstitucion@gmail.com)

Es indispensable que el aspirante pueda asistir, además de los días de clase de su Taller, al ESPACIO COLABORATIVO DEL CME, , que se realizará en forma presencial los días LUNES, en el horario de 12.55 a 14..15 horas.

Se requiere capacidad de trabajar colaborativamente con otros talleristas, docentes de aula y otros integrantes del Equipo Educativo, ya que los Talleres forman parte integral de la propuesta curricular del centro.

Las horas de taller son horas- reloj, se pagan como interinas, desde que se comienzan hasta el 28 de febrero de 2026. Los talleristas trabajan bajo la órbita del Coordinador de Actividades y Participación.

Los aspirantes deben presentar, además del proyecto con las características que se mencionan a continuación, la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN DEL TALLERISTA Y FORMATO DEL PROYECTO

El proyecto debe ser enviado en un sobre dirigido al Equipo Directivo y Coordinador, y en una carpeta ordenada de la siguiente forma:

En la carátula de la carpeta registrar el nombre completo y taller al que aspira, *con los días en que aspira dictarlo (el horario de Talleres se distribuirá entre las 13 y 16 horas, los días MARTES Y VIERNES)*

Luego adjuntar:

A- Currículum vitae:

Datos personales: Nombre completo, número de cédula de identidad, número y serie de credencial cívica; número de carnet de salud, fecha de validez y entidad que lo emite; constancia de solicitud de certificado de buena conducta y de no encontrarse en el Registro de Ofensores Sexuales. (fecha de solicitados- figuran en la constancia). Domicilio, celular, mail.

Estudios cursados: Institución y fecha de egreso de: Educación Primaria, Secundaria y/o Técnico. Profesional. Estudios terciarios: Formación Docente, Universidad o Educación Técnico Profesional. Otros estudios: Idiomas.
Otros estudios SOLAMENTE RELACIONADOS A LA TEMÁTICA DEL TALLER que aspira.

Experiencia laboral: Docente en general, y particularmente en actividades relativas al taller que aspira a dictar: Indicar instituciones y años de trabajo, así como actividades desarrolladas.

B- Fotocopias de cédula, credencial, carnet de salud, y de solicitud de las constancias mencionadas. (autenticadas)

Para los interesados que NO CUENTEN con título docente, es **IMPRESCINDIBLE PRESENTAR ESCOLARIDAD QUE CERTIFIQUE ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS (Fórmula 69 A y/o B), así como CREDENCIAL CÍVICA.**

C- Fotocopias de escolaridades, títulos, certificados y/o diplomas de los cursos relacionados al taller que aspira a dictar.(autenticadas)

C- Fotocopia de constancias de trabajo en áreas relacionadas al taller que aspira a dictar (autenticadas)

D PROYECTO DE TALLER: constará de las siguientes partes, que serán presentadas en hojas numeradas.

- Título
- Fundamentación: exponer la relación del taller y la forma en que será enfocado, con el Proyecto Educativo Institucional
- Marco teórico específico, si corresponde.
- Objetivos
- Contenidos
- Actividades a desarrollar y calendarización tentativa
- Recursos necesarios (humanos y materiales: insumos, herramientas, etc.)
- Evaluación: qué producto/s tendrá el taller, a presentar en la Exposición de Cierre de Cursos (evidencias)
- Bibliografía

El Equipo Directivo y Coordinador realizará una pre selección de los proyectos y convocará a los interesados al acto de firma de la documentación correspondiente en el local liceal, en fecha que les será comunicada por al mail y al celular proporcionado

Por consultas, dirigirse por mail a: liceovillaconstitucion@gmail.com o celular 098 455 685 (sólo mensaje de texto de WhatsApp).

JUSTIFICACIÓN:

a- Los Talleres LVC- CME en el marco del Proyecto de Centro y las Líneas de Mejora

LVC es un Centro de Profundización de la Red Global de Aprendizaje desde 2017, y se integró a la propuesta de los Centros "María Espínola" a partir de 2022. Es además un Centro Graduado del Proyecto "Educación Responsable" de Educación Socioemocional y participa de la experiencia de Aprendizaje y Servicio Solidario en los Centros de Media del Norte.

En la base del Proyecto Educativo Institucional "**De la Villa al mundo: formando los ciudadanos del siglo XXI**", se encuentran los cuatro pilares planteados por Jacques Delors: aprender a ser, aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a vivir juntos.

Esta propuesta educativa apunta a la formación integral de personas que puedan desarrollarse plenamente en una época compleja y en constante cambio, fomentando competencias como la comunicación, la ciudadanía, el pensamiento crítico, la creatividad, el carácter y la colaboración. Busca promover el aprendizaje profundo, apostando a las llamadas "nuevas" pedagogías, ambientes de aprendizaje, liderazgos, alianzas y apalancamiento digital, de acuerdo a las ideas del investigador Michael Fullan.

El PEC tiene como concepto clave la centralidad del estudiante y la mejora de los aprendizajes, así como el desarrollo de estrategias que favorezcan la inclusión social y la protección de las trayectorias educativas.

En este marco, los talleres se conciben como espacios de acompañamiento donde los estudiantes cuenten con referentes cuyas propuestas permitan un vínculo afectivo, diferente y complementario al del espacio áulico. Por otra parte, son instancias de promoción y valoración de las diferentes inteligencias que reconocía H. Gardner (lingüística, musical, lógico-matemática, corporal cinestésica, espacial, intrapersonal, interpersonal, naturalista.)

Las LÍNEAS DE MEJORA DEL PROYECTO DE CENTRO SON:

I- Trabajo con referentes familiares

II.- Trabajo docente colaborativo y con metodologías activas (ej: por proyectos interdisciplinarios)

III- Participación estudiantil

b- Los Talleres en LVC- CME y su relación con el contexto comunitario

Villa Constitución es el segundo centro poblado del departamento de Salto.

Cuenta con 3500 habitantes, y se ubica a 60 Km al norte de la ciudad de Salto, sobre el lago de la Represa de Salto Grande. Se encuentra a 12 km desde la radial de ingreso sobre la Ruta 3, que va a la ciudad de Bella Unión.

Su zona de influencia se extiende hasta el entorno rural de Chacras de Constitución, y pequeños poblados como Palomas, Saucedo, Zanja Honda. El liceo recibe además, algunos alumnos de Bachillerato que provienen de Termas del Arapey y del cercano Pueblo Belén.

El Liceo de Villa Constitución fue oficializado el 1o de agosto de 1973, por lo cual en breve estará celebrando su medio siglo de existencia. Su creación fue un logro de la sociedad civil organizada, que desde fines de la década del 60, movilizó a padres y vecinos en pos de lograr un centro de estudios secundarios para la entonces pujante población de la zona. En aquel entonces, el ingenio azucarero El Espinillar, propiedad de ANCAP sito a 20 km, era una importante fuente de trabajo, y por ende, de ingresos y de buena calidad de vida para los habitantes de la zona.

Por este motivo, el Equipo Directivo y Docente del LVC considera de enorme importancia el ingreso a la propuesta de los Centros "María Espínola", ya que es una oportunidad valiosísima para que muchos niños y jóvenes accedan a oportunidades de desarrollar sus capacidades y talentos en el marco de la Educación Pública.

Los talleres se visualizan, entonces, como una oportunidad única de ofrecer una oferta educativa variada y rica, que brinde oportunidades a los jóvenes de las capas más vulnerables; si bien existen algunas propuestas de estudio extracurriculares (idiomas, deporte) actualmente en la localidad, las mismas son inalcanzables para la mayor parte de los niños y jóvenes, tanto por temas económicos como por vivir en zonas alejadas y/o de difícil acceso

Otro aspecto muy importante a considerar, es que en la localidad y zonas aledañas, existe un número significativo de niños y jóvenes con diferentes discapacidades (que van desde lo intelectual hasta lo motriz, pasando por diversos grados de discapacidad auditiva y visual); por este motivo, desde el centro se incentiva fuertemente una cultura de INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA.

En especial desde 2020, las Escuelas Primarias de la zona junto a LVC y al anexo local de la Escuela Técnica de Belén, generaron el Proyecto "Constitución: Un territorio que educa". El cierre anual de los Talleres y muestra de Fin de Cursos, se realiza en conjunto con estas instituciones, con las que se trabaja en forma muy coordinada.

Para los talleres, que están concebidos para funcionar en forma orgánica, interrelacionada entre sí y con los contenidos curriculares que se tratan durante el horario matutino, se plantean como SUGERENCIAS las siguientes temáticas, en relación con el Proyecto de Centro y las competencias en él priorizadas:

*** Desarrollo de las competencias: Carácter y Ciudadanía**

(Educación para un estilo de vida saludable: cuidado personal - lo físico, lo mental, lo emocional, lo social: el bienestar desde el interior reflejado en un cuidado del ambiente para un desarrollo sostenible).

- **Plantación orgánica** (huerta, compostaje, hierbas aromáticas, plantas medicinales, árboles nativos, cactus) - Se puede relacionar con Informática, CEILAB, etc.
- **-Alimentación Saludable.** Concepto y aplicación práctica .-
- **Generando conciencia ambiental-**

- **Actividad física:** Deporte y recreación apuntando a un conocimiento del cuerpo como elemento que nos permite la presencia y la actuación en el mundo (Yoga, Mindfulness, Entrenamiento funcional con y sin equipo que apunten a: desarrollar, Movilidad, Flexibilidad, Fuerza; **Natación; Atletismo**)
- **Cuidado personal:** (Estética capilar, manicura, cuidado de la piel y maquillaje)
- **Habilidades socioemocionales - Ciudadanía Digital - Aprendizaje y Servicio Solidario**

* **Desarrollo de las competencias Creatividad y Comunicación (a través de la expresión y el arte):**

- -Periodismo: radial y gráfico (fotografía).
- Danza
- Idiomas
- Música
- -Artesanías y reciclado
- Teatro
-

* **Desarrollo de las competencias COLABORACIÓN Y PENSAMIENTO CRÍTICO**

- Administración básica: del hogar y de una PYME- **EMPRENDEDURISMO JUVENIL**

- Ajedrez, pensamiento lógico

DATOS IMPORTANTES:

Liceo de Villa Constitución
Calle 25 de Mayo 234 esq. Treinta y Tres Orientales
50002, Villa Constitución, Salto.

Teléfonos: 4764 2024; 4764 2220

Mail: liceovillaconstitucion@gmail.com

Horarios de ómnibus

DESDE SALTO a VC:

Empresa Cottur: 6.30, 12.45, 14.30, 16.30 hs.

Empresa El Norteño: 7.00, 17.30

DESDE VC A SALTO:

Empresa Cottur: 11.20, 13, 18 hs.

Empresa El Norteño: 14.20, 20 hs.

Equipo Directivo y Coordinador

Directora: Prof. María del Verdún Meroni (098 455 685)

Coordinadora de Enseñanza: Prof. Lucía Malaquín

Coordinador de Actividades y Participación: Prof. Nicolás Robaina.